

# Sin Titubeos

Diana Mancilla Álvarez

## Confianza ciudadana

Los ciudadanos mexiquenses, como los del resto del país, fueron convocados a participar en la inédita elección extraordinaria para elegir 91 cargos del Poder Judicial, incluyendo al presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistraturas y jueces, un evento que se puede calificar de histórico, ya que fue la primera ocasión que esos cargos fueron electos por votación popular.

El Instituto Electoral del Estado de México, IEEM, organizó este proceso que culminó con las elecciones del pasado domingo primero de junio, donde fueron electos magistrados para el Tribunal Superior de Justicia, El Tribunal de Disciplina Judicial y Salas Colegiadas, unitarias y Tribunales de Alzada, así como juezas y jueces de Primera Instancia, de Cuantía Menor, de Control, de Enjuiciamiento, Laborales y de Ejecución de Sentencias.

En la entidad mexiquense se recibieron un millón 630 mil votos en la elección por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia; 12 millones 386 mil 862 sufragios en las de magistraturas del cuerpo colegiado; ocho millones 148 mil 880 en la elección del Tribunal de Disciplina Judicial y nueve millones, 184 mil 427 votos en la elección de jueces y juezas.

Estas cifras colocan al Estado de México como la entidad que obtuvo mayor índice de participación en todo el país, algo que es recurrente en los comicios nacionales, por el tamaño de su lista nominal de electores.

El viernes pasado, se llevó a cabo la 14 Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, donde se declaró la validez de la

elección y se entregaron las constancias de mayoría.

En ese marco, la presidenta consejera del IEEM, Amalia Pulido, advirtió; “quienes hoy reciben estas constancias, deben recordar en todo momento el valor que tuvieron para competir por el voto popular, pero también la confianza que la ciudadanía deposita hoy en ustedes para que cumplan su labor, fue la sociedad mexiquense y nadie más la que decidió quiénes serían las personas que impartirán justicia en los próximos años”.

Vale la pena recalcar el valor de la expresión “confianza ciudadana”, porque es la primera ocasión que personal del Poder Judicial mexiquense recibe la confianza de la población para acceder a esos cargos y tiene razón la presidenta del árbitro electoral cuando les señala que no deben olvidar esa condición, porque fueron los electores quienes los colocaron en ese sitio para impartir justicia.

Las consejeras electorales también expresaron su punto de vista: Paula Melgarejo Salgado aseveró que, con este proceso electoral, el Estado de México vuelve a ser un ejemplo positivo en la organización de elecciones, pues todas las etapas se desarrollaron sin contratiempos y, principalmente, en un entorno de paz.

Karina Ivonne Vaquera Montoya subrayó la presencia de las mujeres en cargos dentro del Poder Judicial como agentes de cambio que aportan perspectivas diversas; sensibilidad hacia las víctimas, y fortalecen la rendición de cuentas.

Sayonara Flores Palacios agradeció al personal del IEEM por el profesionalismo demostrado durante el proceso electoral; reconoció a quienes hicieron posible la labor de escrutinio y cómputo, y enfatizó que no solo ganaron quienes obtuvieron la mayoría de votos, sino también el sistema electoral.

Patricia Lozano Sanabria apuntó que esta fue una elección novedosa y desafiante; no obstante, subrayó que se mantuvo una constante que debe reconocerse y preservarse en futuros ejercicios democráticos: el espíritu ciudadano del proceso electoral.

Flor Angeli Vieyra Vázquez calificó como uno de los principales desafíos de la elección, garantizar la participación política de las mujeres, lo que implicó implementar mecanismos específicos para asegurar la paridad.

July Erika Armenta Paulino exhortó a las candidaturas electas a trabajar en la construcción de vínculos con la ciudadanía, a partir del desempeño del ejercicio de la justicia, y a respetar el cargo que les fue asignado por voluntad popular.

El tiempo nos dirá si la elección ciudadana fue acertada, pero también si los nuevos integrantes del Poder Judicial mexiquense son dignos de haber recibido la confianza de los electores en las urnas.